ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 6

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0058-2025

Nombre completo del contratista: LUZ MARY PAZ SALAZAR

Documento de identificación: 31.975.028 de Cali

Nombre del supervisor: ERMILSON DIAZ MARTINEZ

Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
17/ene/2025	30/sep/2025

Modificación(es) al contrato: Modificación No. 1, Adición No.1 al contrato 4134.010.26.1.0058-2025 por valor de DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE.($16.335.000) el día 19 de Junio de 2025 - Prórroga No. 1 por tres (3) meses suscrita el 19 de Junio de 2025

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($32.670.000)

Adición: DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE.($16.335.000)

Prórroga: Hasta el 30 de septiembre 2025

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$49.005.000	$5.445.000	$27.225.000	$16.335.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 33319415 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 33319415 Operador: ASOPAGOS Fecha de Pago: 03/jun/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Junio/2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Actividad contractual No. 1: Apoyar en la gestión de la actualización de los procesos de negocio del Municipio de Santiago de Cali, impactados con los cambios normativos y de procedimientos.
ESTA ACTIVIDAD DE LA CUOTA 6 SE PUEDEN VER EN EL SIGUIENTE LINK
https://drive.google.com/drive/folders/1pHzQYX2yOqo3MPDTcTG9aAYXHxCtu71U

- Realizó pruebas en el ambiente de QAS acerca del caso de la devolución del pago de lo no debido para verificar la contabilización de la Nota Débito y Nota Crédito, si quedaron bien distribuidos los nuevos porcentajes y operaciones parciales en el caso de tener que realizarla, y si se contabiliza de manera correcta a la hora de compensar las notas y quedar el estado de cuenta en cero para la renta de Código de Policía
- Participó en la mesa de trabajo convocada por Marilyn López para tratar acerca de Material de Apoyo SAP en la Intranet para revisar los lineamientos para que los usuarios finales tengan material de apoyo, guías, instructivos, manuales, etc. en el momento que lo requieran, Nicolás Martínez habla acerca de cómo se debe realizar la recopilación de la información, también informa que la intranet tiene limitantes en el peso y se debe construir un drive para subir la información de cada uno de los módulos, pero cuando esta información se vaya a cargar a Daruma se debe realizar con un formato obligatoria especial.
- Generó el reporte que se realiza mensual por la Tx. FPT7 de los usuarios de la Secretaría de Infraestructura los cuentas corrientes, los usuarios de cobro persuasivo, y el Coordinador de Cartera de todas las claves que no fueron transferidas del 01.01.2025 al 31.05.2025, para hacer el seguimiento que se hace mes a mes que ninguna clave quede sin transferir y no se tengan ningún inconveniente contablemente.

Actividad contractual No. 2: Garantizar la consistencia de la data maestra de los contribuyentes, grupos de clientes, grupos de materiales, temporadas, jerarquías de elementos plan contable, libro de presupuesto, proyectos, entre otros.
ESTA ACTIVIDAD DE LA CUOTA 6 SE PUEDEN VER EN EL SIGUIENTE LINK
https://drive.google.com/drive/folders/1Gdf1jDUr29j_pFYKF0v7pSzPODK11OiK

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Participó en la mesa de trabajo para hacer la Revisión del MARI 190374 donde se abordaron los temas como los ajustes necesarios que se deben hacer en el proceso automático de aplicación de pagos relacionados con el código de policia, específicamente en el caso del MARI 190374. Rubby Ortiz y Katherine López identificaron problemas con los pagos de Saúl que no se aplican correctamente en el sistema, lo que llevó a la necesidad de resolver duplicaciones y errores en la liquidación. Además, se destacó la importancia de documentar adecuadamente los registros de pagos no procesados a tiempo.
- Participó en la transferencia de conocimiento acerca de la devolución de un pago de lo no debido para la renta de Código de Policía donde se abordaron diversos temas relacionados a la carga de documentos cada vez que se realice una nota débito o crédito para dejar trazabilidad de lo que se hizo, y la importancia de presentar documentos en formato PDF, así como la necesidad de notas aclaratorias. También se le explicó al usuario final que se debe ir cerrando y transfiriendo claves a medida que se vaya haciendo los procesos. Se revisaron los nuevos porcentajes de las nuevas operaciones creadas
- Comparó los dos ambientes Calidad y Productivo para el tema de Omisos si las transacciones ZGN_OMISOS y ZGN_OMISOS_ADMIN ya estaban en el ambiente de PRD porque fue un desarrollo que solicitó Rentas y aunque no lo hayan utilizado ni esté funcionando hasta la fecha ahora, con el cambio de QAS a la versión actual que se tiene de PRD, no se fuera a perder ese desarrollo y poder buscar las órdenes de transporte que se utilizaron.
- Participó en la transferencia de conocimiento donde se abordaron varios temas relacionados con la modificación de fechas de vencimiento Iris Jiménez Ángel explicó el proceso para realizar cambios en SAP, enfatizando que solo se pueden modificar partidas no compensadas y mencionó que el cambio de fecha se puede realizar mediante la transacción FPE2. Además, se trató el tema de la compensación de partidas, donde se aclaró que no se pueden realizar modificaciones una vez que una partida está compensada.
- Realizó la verificación a la página web de la alcaldía www.cali.gov.co que se pueda generar la factura de acuerdo de pago para la renta de Valorización.
- Realizó la verificación a la página web de la alcaldia www.cali.gov.co que no dejara generar el certificado de paz y salvo para la renta de Valorización porque deben mandar a solicitarlo al correo infraestructuraparatodos@cali.gov.co

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Participó en la mesa de trabajo con Lorena Jaramillo de la Oficina Técnica Operativa de Cobro Persuasivo para revisar el caso del comparendo colocado a Maryuri Andrea Urcuqui Castañeda para la renta de Código de Policía con respecto a cómo se puede visualizar él número del expediente dentro del estado de cuenta y cuando se genere el acuerdo de pago verificar esa información.
- Participó en la Mesa de Trabajo con Stephany Castañeda usuaria de la renta de Código de Policia, Claudia Aguilar de Contabilidad e Iris Jiménez de la Mesa de Ayuda de PSCD para tratar acerca del caso realizado en productivo por la usuaria Stephany Castañeda y Claudia Aguilar tenía dudas acerca del procedimiento que realizo y de la clave de reconciliación enviada por Stephany y la afectación contable que estaba observando acerca de la devolución de pago y como había quedado en el estado de cuenta para poderle realizar la devolución del dinero al ciudadano.

Actividad contractual No. 3: Realizar las especificaciones técnicas de los desarrollos que demande el proceso para cumplir con la funcionalidades requeridas en el modelo de negocio de la administración en el frente funcional de PSCD y Tax & Revenue Management – TRM, y los puntos de integración en el sistema SGFT, realizar las pruebas respectivas y los manuales de usuario final.
ESTA ACTIVIDAD DE LA CUOTA 6 SE PUEDEN VER EN EL SIGUIENTE LINK
https://drive.google.com/drive/folders/1bAPmvylkKF8VCb4-KH74HDQ985DEFZMY

- Participó en la mesa de trabajo donde se abordaron diversos aspectos relacionados con la creación de informes de los reportes TRM correspondientes a los formularios para Rentas Varias. Yimi Castro Garcia presentó un avance sobre el proceso de generación de informes el cual se realizará en la transacción SQ01, se discutió el procedimiento para generar un reporte Z, así como la necesidad de que los usuarios finales puedan crear sus propios reportes, lo que les permitirá trabajar de manera más eficiente y reducir la dependencia del equipo técnico.
- Participó en la Mesa de trabajo TRM para tratar acerca de la reunión de seguimiento que se habia tenido con la consultoria, donde ellos mandan un plan de trabajo cada vez que se termina una reunión de seguimiento, y lo que se quería tratar en esta mesa de trabajo es hablar acerca unos puntos donde se requiere la autorización del jefe, y se explica que se dividió en tres bloques para la revisión donde el primero está relacionado con Código de Policia el segundo de ICA y el tercero con Rentas Varias.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad contractual No. 4: Brindar oportunamente el soporte a los requerimientos de los usuarios finales con los inconvenientes reportados en la funcionalidad del sistema, reportar los mensajes OSS utilizando la solución SAP Solution Manager o SAP Service Marketplace, aplicación de las Notas, atendiendo y respondiendo cada uno de los casos asignados utilizando la funcionalidad de la herramienta SAP Solution Manager, MARI y/0 Sistema de gestión documental Según corresponda y cuando sea necesario.
ESTA ACTIVIDAD DE LA CUOTA 6 SE PUEDEN VER EN EL SIGUIENTE LINK
https://drive.google.com/drive/folders/10MybONGjuotltlGFXs0z0ZCFn1-GkjWj

- Atendió el MARI Asignación de Servicio No. 197358 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000519148, CC 520000561371, OC 12120001004900000049; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.
- Atendió el MARI Asignación de Servicio No. 197529 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1001186459, CC 520000561973, OC 14980029002100010021; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.
- Atendió el MARI Asignación de Servicio No. 189374 donde solicitaban la corrección de la resolución de facilidad de acuerdo de pago por concepto de código de policía, donde se solicitó unos cambios los cuales están resaltado en amarillo, ya que se detuvo la suscripción de este tipo de acuerdo por inconsistencias en las resoluciones emitidas.
- Atendió el MARI Asignación de Servicio No. 198989 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000619054, CC 520000535400, OC 5030024001100000011; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.
- Atendió el MARI Asignación de Servicio No. 199048 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000347398, CC 520000347764, OC 12040004005800010058; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.
- Atendió el MARI Asignación de Servicio No. 199069 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000228248, CC 520000226216, OC

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1304000400110001001l; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago

- Atendió el MARI Asignación de Servicio No. 199121 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000151994, CC 520000151117, OC 13020009000300010003; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.
- Atendió el MARI Asignación de Servicio No. 199234 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000304020, CC 520000301516, OC 13020011002800010028; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.
- Atendió el MARI Asignación de Servicio No. 199274 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1001300518, CC 520000562085, OC 6060009002700010027; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.
- Atendió el MARI Asignación de Servicio No. 199538 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000144820, CC 520000143994, OC 6060024002700010027; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.
- Atendió el MARI Asignación de Servicio No. 199581 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000229778, CC 520000227975, OC 6060052002500010025; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.
- Atendió el MARI Asignación de Servicio No. 199686 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000202035, CC 520000204267, OC 6060037002200010022; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Atendió el MARI Asignación de Servicio No. 199722 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000538513, CC 520000562125, OC 5990040003800010016; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.

Actividad contractual No. 5: Preparar e impartir capacitaciones a los usuarios nuevos y programar planes de reentrenamiento para usuarios antiguos de las nuevas funcionalidades que se implementen.

- No fue requerida en este periodo.

Actividad contractual No. 6: Brindar apoyo en la documentación de procesos y procedimientos de la Subdirección de Tecnología Digital de DATIC según los lineamientos del MOP.

- No fue requerida en este periodo.

Actividad contractual No. 7: Adelantar las respuestas a las solicitudes generadas por MARI
ESTA ACTIVIDAD DE LA CUOTA 6 SE PUEDEN VER EN EL SIGUIENTE LINK
https://drive.google.com/drive/folders/1wWv-teS5DA2sdfv5Hs9SPOQm4gf0F2Uq

- Dio respuesta el MARI Asignación de Servicio No. 197358 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000519148, CC 520000561371, OC 12120001004900000049; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.
- Dio respuesta el MARI Asignación de Servicio No. 197529 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1001186459, CC 520000561973, OC 14980029002100010021; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.
- Dio respuesta el MARI Asignación de Servicio No. 189374 donde solicitaban la corrección de la resolución de facilidad de acuerdo de pago por concepto de código de policía, donde se solicitó unos cambios los cuales están resaltado en amarillo, ya que se detuvo la suscripción de este tipo de acuerdo por inconsistencias en las resoluciones emitidas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Dio respuesta el MARI Asignación de Servicio No. 198989 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000619054, CC 520000535400, OC 5030024001100000011; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.
- Dio respuesta el MARI Asignación de Servicio No. 199048 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000347398, CC 520000347764, OC 12040004005800010058; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.
- Dio respuesta el MARI Asignación de Servicio No. 199069 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000228248, CC 520000226216, OC 13040004001100010011; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago
- Dio respuesta el MARI Asignación de Servicio No. 199121 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000151994, CC 520000151117, OC 13020009000300010003; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.
- Dio respuesta el MARI Asignación de Servicio No. 199234 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000304020, CC 520000301516, OC 13020011002800010028; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.
- Dio respuesta el MARI Asignación de Servicio No. 199274 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1001300518, CC 520000562085, OC 6060009002700010027; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.
- Dio respuesta el MARI Asignación de Servicio No. 199538 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000144820, CC 520000143994, OC 6060024002700010027; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.

- Dio respuesta el MARI Asignación de Servicio No. 199581 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000229778, CC 520000227975, OC 6060052002500010025; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.
- Dio respuesta el MARI Asignación de Servicio No. 199686 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000202035, CC 520000204267, OC 6060037002200010022; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.
- Dio respuesta el MARI Asignación de Servicio No. 199722 donde solicitaban la revisión del predio identificado con Interlocutor 1000538513, CC 520000562125, OC 5990040003800010016; debido a que no estaba dejando cargar la propuesta de reclamación (nivel 01) y saca el mensaje "La propuesta de reclamación no existe o está en blanco" y el contribuyente no ha podido firmar acuerdo de pago.

Actividad contractual No. 8: Grabar y documentar los procesos o procedimientos de sus desarrollos, dejando claves, pasos y demás que correspondan a dicha actividad

- No fue requerida en este periodo.

Actividad contractual No. 9: Realizar las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

ESTA ACTIVIDAD DE LA CUOTA 6 SE PUEDEN VER EN EL SIGUIENTE LINK https://drive.google.com/drive/folders/1R3PdjIFMh_esouic8s1_BR67jdBTqfpU

- Participó en la transferencia de conocimiento acerca de la gestión documental y la atención a PQRSD, destacando la importancia de clasificar adecuadamente las peticiones y cumplir con los tiempos de respuesta establecidos por la ley 1755 de 2005. Se presentaron plantillas de respuesta que pueden facilitar la atención al usuario y se ofrecieron canales de consulta para resolver dudas, enfatizando la necesidad de no dejar PQRSD inactivas para evitar vencimientos. Se discutió el proceso de traslado por competencia, donde se debe informar al peticionario sobre la remisión de su solicitud a la entidad correspondiente. Se acordó que los oficios vencidos deben ser devueltos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

para no afectar los indicadores de respuesta, y se subrayó la importancia de mantener una comunicación clara y responsable en el manejo de estas solicitudes.

- Participó en la mesa de trabajo realizada en el Centro Cultural de Cali de manera presencial, donde se realizó la inducción para conocer a todos los integrantes que trabajan en Datic en cada una de las Subdirecciones y las funciones que realizan cada uno de los funcionarios.
- Participó en la mesa de trabajo dictado por la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana acerca de cuál debe ser la ruta y la posición cuando un ciudadano nos solicite información de algo relacionado con Control Social, explicaron también acerca que la ciudadanía ejerciendo su derecho puede vigilar ya sea proyectos, programas, contratación pública, etc. Y los pasos a seguir para tener un buen control social.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DIAZ MARTINEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 25 de junio de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.